

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4679** *Acuerdo de 21 de marzo de 2019, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 356.f) de la Ley Orgánica del Poder, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de marzo de 2019.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, a la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar, titular del Juzgado de Instrucción número 8 de Las Palmas, con efectos del día 21 de marzo de 2019.

Madrid, 21 de marzo de 2019.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.